

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BEBELANDIA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 20 de marzo del 2017, en el domicilio de la compañía, ubicado, en las Avenidas Eloy Alfaro 512-70 y Avignon, a las 11h30, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía Bebelandia S.A.: Corporación Favorita C.A., representada por el señor Ronald Wright Durán Ballén, con 3'029.924 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de TRES MILLONES VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Genter Ref Traube, con 322.676 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de TRESCIENTOS VEINTE Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Roselind Wright Durán Ballén, con 219.314 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOSCIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CATORCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Lar Brisas Holdings LLC, representada por su apoderado, el señor Jonathan Wright Perri, con 306.704 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de TRESCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; David Ruf Wright con 87.360 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Hargello Holdings LLC, representada por su apoderado el señor Fernando Donoso Castro con 45.223 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Belana Mónica Ruf Wright con 72.050 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SETENTA Y DOS MIL CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Verónica Helena Ruf Wright con 72.050 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SETENTA Y DOS MIL CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; El Rado Holdings LLC, representada por su apoderado el abogado Roberto Zurita Tapia, con 13.263 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de TRECE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, Sandra Pilar del Rosario Fernández, con 1.376 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Preside la sesión, el señor Ronald Owen Wright Durán Ballén, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad Hoc, por decisión unánime de los señores accionistas, el Doctor Alfredo Padaherrera Wright. Por secretaría se constata la presencia del ciento por ciento del capital social de la compañía. En tal virtud, el secretario consulta a los Accionistas su voluntad de reunirse en Junta General de conformidad con lo establecido por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías calificada, sin necesidad de convocatoria.

previa. Los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día: 1) Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio fiscal 2016; 2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2016; 3) Informe de Auditores Externos; 4) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016; 5) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2016; 6) Nombramiento de Comisario para el año 2017; y, 7) Designación de auditores externos para el año 2017. La junta por unanimidad resuelve tratar el orden del día, expuesto. 1) Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio fiscal 2016. El Presidente Ejecutivo da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General junto con la felicitación expresa de la Junta General por las gestiones realizadas. 2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2016. El Secretario Ad Hoc procede a leer el informe del Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2016, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. 3) Informe de Auditores Externos. Toma la palabra el Presidente Ejecutivo y procede a dar las explicaciones respectivas sobre el informe de los Auditores Externos de la empresa. La Junta General, luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar dicho informe. 4) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016. El Presidente Ejecutivo pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2016, indicando que el balance estuvo a órdenes de los señores accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia del voto salvado de los administradores. 5) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2016. El Presidente Ejecutivo informa a la Junta que la utilidad neta del ejercicio, restando la Participación a Trabajadores, Donación sugerida por la Presidencia Ejecutiva para ejecutivos, cuyo monto sugerido es de USD 51.637, e Impuesto a la Renta, asciende a la cantidad de USD 807.446 dólares de los Estados Unidos de América. El Presidente Ejecutivo, en consideración de las necesidades de la compañía para el ejercicio 2017, sugiere que el monto total de las utilidades se lo destine a la Reserva Facultativa. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General aprueba por unanimidad de los presentes la sugerencia hecha por el Presidente Ejecutivo, indicando expresamente que autorizan al Presidente y al Presidente Ejecutivo de la compañía a proceder con la donación sugerida para los ejecutivos en el valor USD 51.637 dólares de los Estados Unidos de América y para que suscriban la documentación y formularios del SRI necesarios para el efecto. 6) Nombramiento de Comisario para el año 2017. El Presidente indica a la Junta que se requiere designar un Comisario Principal y un Suplente, sugiriendo la elección de Jaime Leiva como Comisario Principal y Norma Salgado como Comisaria Suplente. La Junta General acuerda por unanimidad elegir a Jaime Leiva para que desempeñe el cargo de Comisario Principal y Norma Salgado como Comisaria Suplente, por el periodo estatutario de un año. 7) Designación de auditores externos para el año 2017. Toma la palabra el Presidente Ejecutivo de la compañía, y motiona la designación de la firma PriceWaterhouse Coopers

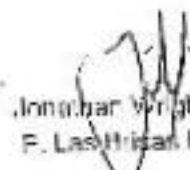
como auditores externos para el ejercicio económico 2017. Puesta en conocimiento de la Junta General, la misma decide por unanimidad, elegir a la firma PriceWaterHouse Coopers como auditores externos para el año 2017. Agotado el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario Ad Hoc da lectura al acta definitiva, la que es aprobada por unanimidad de todos los Accionistas, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente y el Secretario Ad Hoc todos los accionistas por tratarse de una Junta General Universal de accionistas.



Ronald Wright Durán Ballén
p. Corporación Favorita C.A.

Gunter Ruf Traupe

Rosalind Wright Durán Ballén



Jonathan Wright Forri
p. Las Brisas Holdings LLC



David Ruf Wright

Fernando Donoso Castro
p. Banzello Holdings LLC

Rebeca Mónica Ruf Wright

Volóntica Helene Ruf Wright



Roberto Zurita Tapia
p. E. Rado Holdings LLC

Sandra Pilar del Rosario Fernández



Alfredo Penabazcoba Wright
Secretario Ad Hoc



Ronald Wright Durán Ballén
Presidente

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BEBELANDIA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 20 de marzo del 2017, en el domicilio de la compañía, ubicado en las Avenidas Eloy Alfaro E12-70 y Azuara, a las 11h33, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía Bebelandia S.A: Corporación Favorita C.A., representada por el señor Ronald Wright Durán Ballén, con 2'629.904 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de TRES MILLONES VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Guncar Ruf Tranche, con 322.676 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de TRESCIENTOS VEINTE Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Rosalind Wright Durán Ballén, con 219.314 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOSCIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CATUROC DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Las Brisas Holdings LLC, representada por su apoderado, el señor Jonathan Wright. Ferri, con 306.784 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de TRESCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS OCUENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; David Ruf Wright con 87.360 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de OCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Bugeño Holdings LLC, representada por su apoderado el señor Fernando Donoso Castro con 45.223 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Rebecca Mónica Ruf Wright con 72.050 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SETENTA Y DOS MIL CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Verónica Helena Ruf Wright con 72.050 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SETENTA Y DOS MIL CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; El Rado Holdings LLC, representada por su apoderado el abogado Roberto Zurita Tapia, con 13.260 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de TRECE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, Sandra Pilar del Rosario Fernández, con 1.376 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Preside la sesión el señor Ronald Owen Wright Durán Ballén, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad Hoc, por decisión unánime de los señores accionistas, el Doctor Alfredo Peñañerrera Wright. Por secretaría se constata la presencia del ciento por ciento del capital social de la compañía. En tal virtud, el secretario consulta a los Accionistas su voluntad de reunirse en Junta General de conformidad con lo establecido por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías codificada, sin necesidad de convocatoria

previa. Los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día: 1) Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio fiscal 2016; 2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2016; 3) Informe de Auditores Externos; 4) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016; 5) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2016; 6) Nombramiento de Comisario para el año 2017; y, 7) Designación de auditores externos para el año 2017. La junta por unanimidad resuelve tratar el orden del día expuesto. 1) Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio fiscal 2016. El Presidente Ejecutivo da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General junto con la felicitación expresa de la Junta General por las gestiones realizadas. 2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2016. El Secretario Ad Hoc procede a leer el informe del Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2016, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. 3) Informe de Auditores Externos. Toma la palabra el Presidente Ejecutivo y procede a dar las explicaciones respectivas sobre el Informe de los Auditores Externos de la empresa. La Junta General, luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar dicho informe. 4) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016. El Presidente Ejecutivo pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2016, indicando que el balance estuvo a órdenes de los señores accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia del voto salvado de los administradores. 5) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2016. El Presidente Ejecutivo informa a la Junta que la utilidad neta del ejercicio, restando la Participación a Trabajadores, Donación sugerida por la Presidencia Ejecutiva para ejecutivos, cuyo monto sugerido es de USD 51.637, a Impuesto a la Renta, asciende a la cantidad de USD 809.446 dólares de los Estados Unidos de América. El Presidente Ejecutivo, en consideración de las necesidades de la compañía para el ejercicio 2017, sugiere que el monto total de las utilidades se lo destine a la Reserva Facultativa. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General aprueba por unanimidad de los presentes la sugerencia hecha por el Presidente Ejecutivo, indicando expresamente que autorizan al Presidente y al Presidente Ejecutivo de la compañía a proceder con la donación sugerida para los ejecutivos en el valor USD 51.637 dólares de los Estados Unidos de América y para que suscriban la documentación y formularios del SRI necesarios para el efecto. 6) Nombramiento de Comisario para el año 2017. El Presidente indica a la Junta que se requiere designar un Comisario Principal y un Suplente, sugiriendo la elección de Jaime Leiva como Comisario Principal y Norma Salgado como Comisaria Suplente. La Junta General acuerda por unanimidad elegir a Jaime Leiva para que desempeñe el cargo de Comisario Principal y Norma Salgado como Comisaria Suplente, por el período estatutario de un año. 7) Designación de auditores externos para el año 2017. Toma la palabra el Presidente Ejecutivo de la compañía, y menciona la designación de la firma Pricewaterhouse Coopers

como auditores externos para el ejercicio económico 2017. Puesto en conocimiento de la Junta General, la misma decide por unanimidad, elegir a la firma PriceWaterhouse Coopers como auditores externos para el año 2017. Agotado el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario Ad Hoc da lectura al acta definitiva, la que es aprobada por unanimidad de todos los Accionistas, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente y el Secretario Ad Hoc todos los accionistas por tratarse de una Junta General Universal de accionistas. ☐ p. Corporación Faventa C.A., Ronald Wright Durán Ballén; ☐ Camter Ruf Traub; ☐ Rosalind Wright Durán Ballén; ☐ p. Las Brisas Holdings LLC, Jonathan Wright Terri; ☐ David Ruf Wright; ☐ p. Bargas Holdings LLC, Fernando Donoso Castro; ☐ Rebeca Mónica Ruf Wright; ☐ Verónica Helena Ruf Wright; ☐ p. El Rado Holdings, LLC, Roberto Zarza Tapia; ☐ Sandra Pilar de Rosario Fernández; ☐ Alfredo Peñaherrera Wright, SECRETARIO AD HOC; ☐ Ronald Wright, PRESIDENTE - PRESIDENTE DE LA JUNTA. CERTIFICO: Es fiel copia del original del original que reposa en el libro de Actas de la compañía.


Dr. Alfredo Peñaherrera Wright
SECRETARIO AD-HOC